



**ACTA
JUNTA ORDINARIA
FACULTAD CIENCIAS DE LA INFORMACION
29 DE ENERO 2018**

Equipo Decanal

Clemente Mediavilla, Jorge
Decano

Vicedecanos:

Rubio Moraga, Ángel
Ruiz San Román, José Antonio
Salgado Santamaría Carmen
Sánchez Herrera, Joaquín

Cousido González, M^a Pilar-Secretaria

Directores de Departamento y Secciones.
Departamentales

Cuesta Cambra, Ubaldo
Izquierdo Expósito, Violeta
López Yáñez, Aina
Núñez Gómez Patricia
Pérez del Pozo, M^a José
Sánchez de Diego y Fdez. de la Riva,
Manuel
Zamarra López, Mercedes

Personal Docente e Investigador

Aguirre Romero, Joaquín
Álvarez Rivas, David
Bueno Doral, Tamara
Cáceres Zapatero, M^a Dolores
Castañares Burcio
Deltell Escolar, Luis
Díaz Soloaga, Paloma
Flores Vivar, Jesús Miguel
Gaitán Moya, Juan Antonio
García Fernández, Emilio
García Nieto, M^a Teresa
Gómez Quijano, Arturo Manuel
González Conde, Julia
Guerra Gómez, Amparo
Hernández Toribio, Isabel
Larrañaga Rubio, Julio
Marcos Molano, Mar
Marcos Recio, Juan Carlos
Paz Rebollo, M^a Antonia
Peinado y Miguel, Fernando
Sapag Muñoz de la Peña, Pablo Vicente
Soriano López, Ildefonso

Personal de Administración y Servicios

Costales Ortiz, Isabel
Rodríguez Serrano, Elena

Estudiantes

Guerra Pérez, Jesús

A las 10:07 horas, en segunda convocatoria, da inicio la Junta Ordinaria de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, en la Sala de Grados de esta Facultad, con el siguiente



ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria de 18 de octubre de 2017 y del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria de 23 de octubre de 2017.
2. Intervención de la Profesora Doña Cristina Larroy, Directora de la Clínica de Psicología de la UCM.
3. Informe del Sr. Decano.
4. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Comisión Permanente de los días 2 de noviembre de 2017, 13 de noviembre de 2017, 29 de noviembre de 2017 y 20 de diciembre de 2017.
5. Informe y aprobación, en su caso, de la propuesta de nombramiento como Profesor Emérito del Catedrático Don José Luis Arceo Vacas.
6. Informe y aprobación, en su caso, de las Memorias de Seguimiento de la Comisión de Calidad.
7. Información sobre la reunión con los Vicerrectores de Estudiantes y de Estudios sobre nuevo proceso admisión en Másteres.
8. Información sobre la publicación en eprints de los TFGs, y aprobación, en su caso, de la normativa correspondiente.
9. Información y aprobación, en su caso, del nuevo calendario académico.
10. Información sobre el nuevo Centro de Apoyo a Investigación de contenidos audiovisuales (CAI).
11. Presentación del proyecto de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad e inicio del periodo de enmiendas.
12. Aprobación, si procede, de la Normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado.
13. Aprobación, si procede, de los documentos MODIFICA de los Programas de Doctorado de la Facultad.
14. Aprobación, si procede, del cambio de denominación de varias asignaturas del Máster Universitario en Comunicación Social.
15. Información sobre las Subcomisiones de trabajo delegadas de la Comisión de Estudios.
16. Ruegos y preguntas.



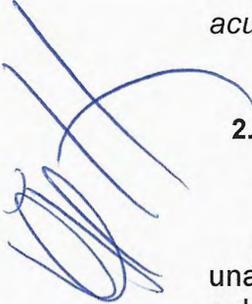
ACUERDOS

El Sr. Decano se despide afectuosamente de los directores de Departamento que dejan la Junta de Facultad y que asisten, por última vez, como invitados.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria de 18 de octubre de 2017 y del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria de 23 de octubre de 2017.

En relación con un comentario efectuado en el tiempo de ruegos y preguntas de la Junta Ordinaria de 18 de octubre de 2017, la profesora Eva Aladro manifiesta su disconformidad con la reprobación realizada por la Junta.

El profesor Emilio García pide que se suprima el párrafo inicial, previo a los acuerdos, del Acta del día 18 de octubre.

- 
2. Intervención de la Profesora Doña Cristina Larroy, Directora de la Clínica de Psicología de la UCM.

La profesora Cristina Larroy anuncia la preparación, en este momento, de una guía y un tríptico que ayuden a los profesores de la UCM a gestionar el aula, cuando cuenten entre sus estudiantes alumnos con necesidades especiales, como TDAH, situaciones de acoso entre estudiantes o actos de agresividad. La profesora Larroy recomienda acudir a Psicall y entrega al Decano una copia del protocolo de derivación a la clínica UCM. Informa, también, de que la Unidad de Diversidad distribuirá los documentos en cuanto estén acabados.

- 
3. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano agradece, con ocasión de su jubilación, a los profesores Rafael Díaz Arias y Miguel Ángel Sobrino los servicios prestados a la Universidad; da la enhorabuena a los profesores doctores y a los asociados nuevos. Igualmente, informa de los nombramientos de la vicedecana Carmen Salgado, de la Delegada de Apoyo al Investigador de la Facultad de Ciencias de la Información, profesora Dimitrina Jivkova, y de los directores de los Departamentos de Periodismo y Comunicación Global, profesor Mayoral, y de Periodismo y Nuevos Medios, profesor Quirós.

El Sr. Decano felicita a los profesores que han recibido distinciones y premios, en particular, a los profesores María del Puy Alvarado, Francisco Reyes y César Gil y a los que han obtenido proyectos de investigación de



excelencia, como es el caso de los profesores Colorado y Moreno. A continuación, felicita a los estudiantes que han obtenido becas o distinciones.

En relación con la Unidad de Apoyo a la Investigación, informa de su puesta en marcha y anima al profesorado a acudir a ella para obtener apoyo. Se informa de que se ha enviado un escrito a la Vicerrectora de Estudios, en relación con la disconformidad manifestada por los miembros del Tribunal de Compensación en cuanto a los criterios seguidos que pueden estar suponiendo una injusticia para el resto de los estudiantes.

El profesor Emilio García agradece la difusión del acta del Tribunal de Compensación que dice llevar esperando 30 años y también califica las resoluciones y también califica las resoluciones del Tribunal como históricas, puesto que hasta la fecha todas las compensaciones realizadas en la Facultad se han confirmado como una auténtica tomadura de pelo.

El Sr. Decano informa de las gestiones administrativas que realiza para obtener un mejor grado de experimentalidad para la Facultad, lo que beneficiaría a todos.

Se advierte también de que se exigirá a los estudiantes extranjeros el nivel B2 de español. Aunque la medida no será efectiva hasta el curso 2019-2020, se pondrá una recomendación que oriente a dichos alumnos sobre la exigencia que van a encontrar.

El Sr. Decano informa de las obras que se continúan realizando y adelanta que en mayo estará el perímetro de la Facultad cerrado. Se trabaja en la adquisición de puertas automáticas de acceso al edificio con el fin de impulsar la eficiencia energética. Se estima que en un mes estarán instaladas.

A propósito del homenaje al profesor Rodríguez Merchán, el Sr. Decano informa de que, en la medida de lo posible, se colaborará en los homenajes a los profesores fallecidos.

Se informa, igualmente, de que a partir del 1 de febrero se pone en marcha la Base de Datos de profesores expertos de la Facultad, que dará visibilidad a los docentes y a la propia Facultad, en los medios de comunicación.

Los días 7 y 8 de marzo tendrá lugar la Feria de Empleo UCM en nuestra Facultad, con incidencia en el sector de la comunicación.

El Foro Doctoral tendrá lugar los días 20 y 21 de febrero.

El Sr. Decano recuerda la obligación de los docentes de respetar sus horarios para no perjudicar a los profesores que imparten clase a continuación.

El Sr. Decano anuncia que el presupuesto para el año 2018 se verá próximamente en Junta.



En beneficio de la eficiencia energética, el profesor Emilio García pide que las luces de las aulas sean encendidas por el primer alumno que entre, y no antes.

El profesor David Álvarez reivindica a la Facultad de Ciencias de la Información como referente para todo el servicio de cooperación UCM.

4. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Comisión Permanente de los días 2 de noviembre de 2017, 13 de noviembre de 2017, 29 de noviembre de 2017 y 20 de diciembre de 2017.

Se aprueban.

Se acuerda introducir el nombre del Departamento al que corresponde la plaza de Profesor Ayudante Doctor, a instancias del profesor Sánchez de Diego, en el acta del día 13 de noviembre de 2017.

Se acuerda notificar, en adelante, a los miembros de la Junta de Facultad la convocatoria de Comisión Permanente, a instancias de la profesora García Nieto.

5. Informe y aprobación, en su caso, de la propuesta de nombramiento como Profesor Emérito del Catedrático Don José Luis Arceo Vacas.

Se aprueba.

6. Informe y aprobación, en su caso, de las Memorias de Seguimiento de la Comisión de Calidad.

El vicedecano Ángel Rubio agradece a los coordinadores su tiempo y entrega para terminar de cumplimentar en tiempo y forma las Memorias de Seguimiento. Debido a causas ajenas a la Facultad, no han podido terminarse para esta Junta, por lo que se solicita de la Junta que permita que sea la Comisión Permanente la que las apruebe, en febrero, debido a la premura de los plazos.

Se aprueba que sea la Comisión Permanente quien vea y apruebe, en su caso, dichas Memorias.

Intervienen los profesores Emilio García, Teresa García Nieto, María José Canel, Pilar Vega y Loreto Corredoira. Todos ellos detectan en los informes de Rectorado distintas carencias. Hay acuerdo en que el trabajo de los coordinadores merece mayor descarga de créditos.

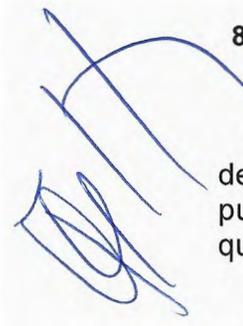


7. Información sobre la reunión con los Vicerrectores de Estudiantes y de Estudios sobre nuevo proceso admisión en másteres.

El Vicedecano Ángel Rubio informa de que se ha abierto el plazo para admisión en másteres el 17 de enero. Los estudiantes podrán solicitar 3 másteres. Serán aceptados en el máster en el que se los valore positivamente. Esto dará acceso al plazo de admisión.

El plazo extraordinario desaparece, aunque quedaría un plazo residual para alumnos en lista de espera cuando en septiembre se vea que algún alumno no ha logrado el aprobado en septiembre.

Podrán baremarse positivamente 90 estudiantes y 30 quedarían en lista de espera. La oferta de plazas en los másteres de Ciencias de la Información será de entre 60 y 90.



8. Información sobre la publicación en eprints de los TFGs, y aprobación, en su caso, de la normativa correspondiente.

El Vicedecano Ángel Rubio plantea la necesidad de aprobar una normativa de Centro que contenga criterios para identificar los Trabajos de Fin de Grado publicables en acceso abierto. Menciona el caso de la Facultad de Informática que tiene 239 TFGs publicados.



Se produce un debate amplio entre profesores que están a favor de la máxima visibilidad de dichos trabajos académicos y profesores que son reticentes o expresan su temor al plagio. El profesor Juan Carlos Marcos menciona el caso de la UNAM, relegada en ranking universitario, mientras que, por su mayor visibilidad, fruto de las publicaciones en abierto, la universidad de Sao Paulo la adelantaba.

El profesor Jiménez Las Heras reivindica para los trabajos de fin de grado audiovisuales la posibilidad la cualidad de científicos.

Se pospone la aprobación de la normativa.

9. Información y aprobación, en su caso, del nuevo calendario académico.

El Vicedecano Ángel Rubio explica cómo queda el calendario de la Facultad para el resto de curso académico, teniendo en cuenta la forzosa adaptación al calendario "juliano". Pide la aprobación de la Junta, para subir las fechas de exámenes lo antes posible.

En la propuesta de calendario los exámenes de septiembre se mantienen, pero, en vez de extenderse a lo largo de 14 días, se concentran en 10. El curso



académico comenzará el día 17 de septiembre. En los cursos sucesivos, se comenzará el primer día lectivo del mes de septiembre.

Se aprueba.

10. Información sobre el nuevo Centro de Apoyo a Investigación de contenidos audiovisuales (CAI).

El Vicedecano José Antonio Jiménez Las Heras recibe la felicitación y el agradecimiento por su labor en el Equipo Decanal y en reconocimiento al éxito que supone que se haya convertido la plataforma que dirige en un CAI.

En la medida en que va a ser su Director, anticipa su salida del Equipo Decanal por incompatibilidad de dos cargos unipersonales.

El Director del Departamento Teorías y Análisis de la Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, profesor Ubaldo Cuesta, explica la trayectoria del Grupo, se felicita por el logro y felicita al Vicedecano y a la Facultad.

El profesor Emilio García manifiesta su preocupación por la financiación del CAI.

El Vicedecano informa de la existencia de nuevas tarifas, enviadas al Consejo Social, y pendientes de su aprobación, que se subirán a la web, al igual que los servicios de la plataforma. Ratifica su dependencia del Vicerrectorado de Investigación. El Vicedecano Jiménez Las Heras defiende que, en seis años, sin apoyo alguno de la UCM, la plataforma ha funcionado independientemente, situándose entre las cinco más rentables. Igualmente, señala que el CAI nace identificado con la Facultad de Ciencias de la Información, mientras que otros, no.

11. Presentación del proyecto de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad e inicio del periodo de enmiendas.

La profesora Cousido informa de que da comienzo el plazo de enmiendas del Reglamento de Régimen Interno, que se extenderá durante un mes. Agradece a los profesores Alejandro Vega Fernández e Ildefonso Soriano López su tiempo y trabajo, que han permitido elaborar el Reglamento en el tiempo transcurrido desde el inicio de curso.

12. Aprobación, si procede, de la Normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado.

El Vicedecano Sánchez Herrera se disculpa por el envío a los miembros de esta Junta de una versión de dicha Normativa que no es la definitiva. Por lo tanto, la aprobación de la Normativa se pospone para una Junta posterior.



Sin embargo, es preciso que la Junta apruebe, si lo estima conveniente, un elemento de dicha Normativa: se propone que, aunque la convocatoria de Premios Extraordinarios continúe teniendo carácter anual, solo se pueda solicitar el Premio Extraordinario cuando hayan transcurrido dos años desde la defensa de la Tesis, con el fin de que los nuevos doctores tengan tiempo para publicar parte o toda su tesis. En estas condiciones, este curso académico no habría premios extraordinarios, que se postergarían un año.

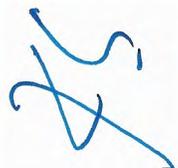
Se genera un debate entre profesores acerca de la conveniencia o no de alentar a los nuestros alumnos a que publiquen sus tesis.

13. Aprobación, si procede, de los documentos MODIFICA de los Programas de Doctorado de la Facultad.

El Vicedecano Sánchez Herrera explica que la acreditación de nuestros dos Doctorados tendrá lugar en el curso académico 2019-2020.



En cuanto a los MODIFICA, en el Doctorado de Comunicación Audiovisual, se reduce ahora el número de alumnos, también el plazo para asignar director de tesis, se precisa el seguimiento del doctorado y se han reorganizado los equipos de investigación. En la Comisión Académica estará presente, al menos, un doctor de cada equipo. La calidad se medirá en función del número de tesis defendidas.



En el Doctorado de Periodismo, se ha reducido el número de plazas, se ha suprimido la carta-aval, ahora sustituida por el boceto de investigación avalado por un profesor del programa. Se pasa de avalar al solicitante a avalar al proyecto. Se han modificado algunas líneas de investigación y un grupo de investigación. Podrán dirigir tesis los profesores que tengan un sexenio vivo.

Se aumenta el número de egresados que pueden conseguir ayudas postdoctorales y se apoya y valora positivamente la estancia destinada a obtener la mención internacional para la tesis.

El Vicedecano informa sobre la Escuela de Doctorado UCM.
La Junta aprueba los dos MODIFICA.

14. Aprobación, si procede, del cambio de denominación de varias asignaturas del Máster Universitario en Comunicación Social.

El profesor Bernete presenta las nuevas denominaciones de asignaturas para las que pide la aprobación de la Junta. Explica que no afectan a la competencia del máster, ni se cambian materias ni módulos. Es un mero cambio de denominación.



Los nuevos títulos son:

- ✓ Análisis de la violencia en los medios de comunicación
- ✓ Comunicación e innovación para la transformación social
- ✓ Estrategias y herramientas de intervención socio-comunicativa
- ✓ Modelos estratégicos de comunicación
- ✓ Comunicación social y Marketing digital
- ✓ Industrias culturales y creativas
- ✓ Comunicación, investigación e innovación responsable

Se aprueba.

15. Información sobre las Subcomisiones de trabajo delegadas de la Comisión de Estudios.



El Sr. Decano informa sobre los trabajos de las cuatro subcomisiones de trabajo delegadas de la Comisión de Estudios, al frente de las cuales están los Vicedecanos Joaquín Sánchez (modificación de planes actuales), Ángel Rubio (nuevos Grados), Carmen Salgado (nuevos másteres) y José Antonio Jiménez Las Heras (nuevas asignaturas con desdobles).

El Sr. Decano pide la participación de todos los profesores. Muchas propuestas han llegado ya y otras se esperan. Cada subcomisión elevará a la Comisión de Estudios todos los borradores en los que se trabaja. Después, serán vistos por la Junta de Facultad, que tendrá que aprobarlos.



Informa sobre el método de trabajo de las subcomisiones, incluyendo las consultas a profesionales de las tres ramas. Y anticipa que los planes tendrán que ser modificados cada cierto tiempo para evitar que queden desfasados.

Aunque contamos con limitaciones de recursos humanos y materiales, se buscarán las mejores opciones. Es posible que haya que reducir grupos para dar cabida a nuevos títulos

El Sr. Decano insiste en que estos grupos están diseñando la estructura de los planes, pero los Departamentos propondrán profesores para impartir las materias y los contenidos de éstas. Subraya que los programas serán obligatorios.

El Sr. Decano informa de que la Comisión de Desdobles ha terminado su tarea. Fija las fechas para informar a los profesores, en concreto, de cómo quedaría la rama en la que dan clase. El 2 de febrero tendrá lugar la sesión informativa al profesorado de Publicidad; el 5 de febrero, la de Periodismo y Audiovisual.

La meta sería que, en primavera, tuviéramos un mapa conjunto de las titulaciones.



16. Ruegos y preguntas.

En respuesta a varias preguntas sobre infraestructuras, se anuncian cambios en la Sala de Grados. Se piden tomas eléctricas para los ordenadores de los PDI. Se pide aire acondicionado para aulas de la quinta planta.

En relación con los antiguos alumnos, se anuncia la creación del Premio al Mejor Proyecto de Guion "Alejandro Amenábar", con la idea de recuperar a los alumni. Se pide al Decano que el Delegado de Comunicación, cuando lo tengamos, encargue a Alejandro Amenábar que hable bien de la Facultad.

El Sr. Decano no habiendo más temas que tratar da por finalizado la Junta a las 13:46 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: D. Jorge Clemente Mediavilla

LA SECRETARIA

Fdo.: D. Pilar Cousido González